

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

32735 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se publica el requerimiento efectuado a D. Jaume Martín Puchol para la subsanación de la solicitud que presentó, con fecha 6 de junio de 2012, en nombre y representación de la mercantil Flightline, S.L.*

Tras intentar en dos ocasiones la notificación del requerimiento efectuado a D. Jaume Martín Puchol para que subsanara la solicitud con número de entrada en el Registro de esta Agencia 32924/RG 33199, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la citada Ley, se requiere a D. Jaume Martín Puchol para que, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, acredite debidamente su condición de representante de la compañía Flightline, S.L., con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma Ley.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- La Coordinadora de la Asesoría Jurídica de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Inmaculada Oreja Rodríguez.

ID: A120066192-1